

ACTA JG N° 11/2021

En Madrid, a 24 de noviembre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la JG N° 10/2021.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Propuesta AEF. Colegio colaborador.
 - 2.2. XXVI Reunión SOMIAMA 2021. XIII Jornadas madrileñas de atención al paciente crítico. Y después de la pandemia, ¿qué? Cuidados intensivos en la era post-COVID.
 - 2.3. Invitaciones recibidas.
 - 2.4. Actualidad UICM.
 - 2.5. Premios de la Fisioterapia “Cecilia Conde”.
 - 2.6. Asamblea General Extraordinaria para la Aprobación de Estatutos.
 - 2.7. Asamblea General de Aprobación de presupuestos ejercicio 2022 CGCFE.
 - 2.8. Certificaciones de calidad.
 - 2.9. Tercera dosis de la vacuna contra el Covid-19.
- 3. Informe secretaria general:**
 - 3.1. Ayudas a la investigación Fisioterapia y afecciones post COVID.
 - 3.2. Premios al Mejor TFG, TFM y Tesis.
 - 3.3. Censo de clínicas. Recordatorio para apuntarse.
 - 3.4. Colaboraciones en eventos deportivos.
 - 3.5. Cumplimiento del “Acta de Ofrecimiento de Acciones”, caso D. J.A.M. Comandancia de Cáceres de la Guardia Civil.
 - 3.6. Reunión con HOWDEN. Póliza de responsabilidad civil.
 - 3.7. Videoconsejos 2022.
 - 3.8. Curso de Actualización de Ejercicio Terapéutico. Parte práctica. CGCFE.
 - 3.9. Convocatoria Asamblea General Ordinaria presupuestos ejercicio 2022.
 - 3.10. Biblioteca. Revistas.
 - 3.11. Jefatura de personal. Propuestas recibidas. Asesoría laboral. Logística asambleas. Ayudas sociales.
- 4. Informe tesorera JG:**
 - 4.1. Aprobación/ratificación de presupuestos
 - 4.2. Inventario caja fuerte.
 - 4.3. Límite para aprobar presupuestos en Comisión Permanente.
 - 4.4. Propuesta Plan de Continuidad en la Institución.
 - 4.5. Proyecto “Impacto económico de la Fisioterapia en la Comunidad de Madrid”.
 - 4.6. Presentación. Presupuestos 2022.
- 5. Informe vicedecano:**

- 5.1. Campaña de escolares. Lanzamiento en el municipio de Valdemoro.
- 5.2. España se Mueve (EsM).

6. Informe vicesecretario:

- 6.1. Plataforma de la Investigación. Lanzamiento.

7. Aprobación extraordinaria de expedientes.

8. Comisiones:

- 8.1. Comisión de Formación Continuada.
- 8.2. Comisión de Formación.
- 8.3. Comisión de Fisioterapia en Oncología y Cuidados Paliativos.
- 8.4. Comisión de Fisioterapia en Geriátrica. Talleres de envejecimiento activo.
- 8.5. Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria.
- 8.6. Comisión de Fisioterapia en la Sanidad Pública.

9. Asuntos pendientes.

- 9.1. Pack de Bienvenida para el nuevo colegiado. Pack de Conmemoración 25º aniversario.

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araujo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
Olga Cures Rivas (Tesorera)
Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)
Gonzalo Vicente De Frutos (vocal I)
Patricia Moreno Carrero (vocal II)
Rafael Guerra Pérez (vocal IV)
Roberto Uceró (suplente IV) conectado telemáticamente

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de D^a M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, D^{ña}. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 20'00h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la JG N° 10/2021 del 20 de octubre del 2021.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta JG N° 10/2021 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 20 de octubre del 2021. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Propuesta AEF. Colegio colaborador.

Toma la palabra la Sra. decana para comentar que ha enviado a todos los miembros de la Junta de Gobierno el escrito recibido de la Asociación Española de Fisioterapeutas, escrito en el que se solicita establecer una vía de colaboración entre el Colegio y la Asociación.

*La modalidad de colaboración sería mediante la figura de **Colegio Colaborador**, resumiéndose a continuación las características de la colaboración:*

- *Pertenencia a la World Confederation for Physical Therapy (WCPT) para el total de colegiados.*
- *Pertenencia a la European Region de la WCPT (ER-WCPT) para el total de colegiados*
Presencia de una persona designada por el colegio colaborador como miembro de la Junta Directiva Nacional de AEF.
- *Suscripción a la Revista Científica “Fisioterapia” (Acceso online): 6 números anuales.*
- *Suscripción al periódico “El Fisioterapeuta” (Acceso online): 6 números anuales.*
- *Posibilidad de asociarse a tres de los subgrupos de AEF de forma gratuita en las temáticas: Atención Primaria, Terapias Manuales, Fisioterapia Invasiva, Educación Superior, Fisioterapia del Deporte, Fisioterapia en oncología, Salud de la Mujer, Ecografía en Fisioterapia, Salud Mental, Fisioterapia Aplicada en Animales.*
- *Descuentos en cursos de formación continuada y actos científicos desarrollados por la AEF, WCPT, ER-WCPT*
- *25 plazas gratuitas en los Congresos Nacionales AEF*
- *Participación como colegio colaborador en futuras ediciones del Congreso Nacional AEF*

Importe SOCIO/AÑO 15€

Se abre un turno de intervenciones en el seno de la Junta de Gobierno acordándose por unanimidad la no colaboración un año más.

2.2. XXVI Reunión SOMIAMA 2021. XIII Jornadas madrileñas de atención al paciente crítico. Y después de la pandemia, ¿qué? Cuidados intensivos en la era post-COVID.

La Sra. decana informa de su participación en el Congreso de SOMIAMA, celebrado el 16 de noviembre, donde se valoró muy positivamente la incorporación de ponencias sobre nuestro campo de actuación y se suscitó un enriquecedor debate posterior sobre la figura del fisioterapeuta en la UCI, sobre qué motivos pueden llevar a que nuestra presencia sea tan escasa, la necesidad, o no, de estar más integrados con los equipos que trabajan allí y los procedimientos en los que colaboramos dentro del equipo multidisciplinar.

Se informa que, el próximo mes de enero, tendrá lugar el I Curso Internacional de Unidades de Cuidados Respiratorios Intermedios en donde se contará con la presencia de la decana en una de las mesas redondas.

2.3. Invitaciones recibidas:

Nit de la Fisioterapia

Se recibe la invitación del decano del Colegio de Fisioterapeutes de Catalunya para asistir a la “Nit de la Fisioterapia” el próximo 26 de noviembre de 2021. El programa será el siguiente:

- *Discurso de bienvenida*
- *Reconocimiento a los mejores expedientes académicos*
- *Homenaje a todas las compañeras y compañeros jubilados en el 2020, como muestra de respeto y consideración a toda una vida dedicada a la fisioterapia*
- *Homenaje a la Sra. Marisa Cantarero, con motivo de su reciente jubilación, por su larga trayectoria profesional dentro de nuestra institución como responsable del Área Financiera*
- *Reconocimiento a las colegiadas y colegiados que han obtenido el grado de doctor/a en el 2020*
- *Reconocimiento a los compañeros y compañeras que han obtenido una Ayuda a la Investigación en la convocatoria 2020*
- *Reconocimiento a los compañeros y compañeras que han obtenido una Ayuda para Proyectos Solidarios en la convocatoria 2020*
- *Entrega del Premio Fisioterapeuta del Año 2021*
- *Entrega del Premio June Nystrom 2021 a Mercè Sità Rabert, Joan Prat de los Mozos y a Jordi Martí, a título póstumo.*

I Congreso Internacional de Fisioterapia “Movimiento y Salud”

Se recibe la invitación del presidente del Colegio Profesional de Fisioterapeutas del Principado de Asturias, D. Pedro Lopez Díaz, para asistir al I Congreso Internacional de Fisioterapia “Movimiento y Salud” que se desarrollará durante los días 14 y 15 de enero de 2022, en el Salón de Actos del Palacio de Congresos – Recinto Ferial Luis Adaro de Gijón. La decana comenta que se debería asistir y ofrece la posibilidad a los miembros de la Junta de Gobierno.

En los próximos días se confirmará la asistencia, así como el representante del Colegio.

2.4. Actualidad UICM.

Se informa de la reunión, en el día de hoy, de la Junta Directiva de forma presencial en la sede del Colegio de Abogados, sita en Serrano, 9 - 1ª planta, y telemático para aquellos miembros que no puedan asistir presencialmente:

- *Se convoca la Asamblea General Ordinaria para la aprobación de los presupuestos del 2022 el 13 de diciembre.*
- *Se incrementa un 4% las cuotas ordinarias de los colegios a la Unión para el 2022.*
- *El miércoles, 1 de diciembre está convocada la reunión del grupo de trabajo de la Unión Interprofesional, a fin de hacer balance del Día de las Profesiones 2021 (V Edición)*

y extraer conclusiones y sugerencias de cara a la VI Edición del evento. Se adelanta la conveniencia de celebrar el año que viene el evento al aire libre en Callao.

- Se propone un convenio de colaboración entre la Consejería de Infraestructuras y Transportes de la Comunidad de Madrid y la UICM. Al respecto la decana comentó la conveniencia de consultar a los colegios profesionales cuando se realice una oferta pública de empleo.

- Siguen la firma de acuerdos con las distintas universidades madrileñas.

2.5. Premios de Fisioterapia “C.C.”.

Se informa que Dña. C.C., colegiada, ha aceptado gustosamente la denominación de Premios C.C. después de que, el pasado 11 de noviembre, decana, vicedecano y secretaria general se reunieran con ella.

Premios que podrían ser bienales con los siguientes reconocimientos:

- Premio a la mayor implicación por el Colegio
- Premio a la mejor trayectoria profesional
- Premio a la mejor proyección profesional
- Premio al mejor embajador no fisioterapeuta
- Premio al mejor representante de la Fisioterapia madrileña
- Premio al periodista más implicado con la profesión, este último a propuesta desde la empresa de Comunicación del Colegio de cara a dar más visibilidad a los premios.

Se acuerda crear un grupo de trabajo para ir trabajando al respecto y elaborar las bases.

2.6. Asamblea General Extraordinaria para la Aprobación de Estatutos.

El pasado 17 de noviembre se celebró la Asamblea General Extraordinaria de revisión estatutaria.

Tras la exposición de motivos, y después de un turno de preguntas en las que se aclararon dudas, se realizó la votación, que se dividió en seis bloques, siendo el resultado el siguiente:

- Bloque 1. Modernización del proceso electoral. **58,41% votos favorables**
- Bloque 2. Igualdad real y efectiva. **58,41% votos favorables**
- Bloque 3. Operatividad institucional. **60,18% votos favorables**
- Bloque 4. Terminología y funciones. **54,87% votos favorables**
- Bloque 5. Transparencia. **62,83% votos favorables**
- Bloque 6. Nuevas figuras y reconocimientos. **61,06% votos favorables**

Al ser necesario el voto favorable del 66,66% correspondiente a los dos tercios que marcan los actuales Estatutos de las personas asistentes, no se aprobó ninguno de los bloques.

2.7. Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Presupuestos del CGCFE.

El pasado 20 de noviembre, tuvo lugar la asamblea general del CGCFE en el NOVOTELL O'DONNELL situado en la C/ O'Donnell 53, Madrid. Entre otras cuestiones se aprobaron los presupuestos para el ejercicio 2022, se revisaron proyectos en activo y se aprobaron nuevos proyectos a desarrollar.

Por parte del Colegio asistieron la decana, vicedecano, secretaria general, tesorera y la vocal II.

2.8. Certificaciones de calidad:

Modelo EFQM

*El pasado 10 de noviembre, tuvo lugar un pequeño acto de entrega de la certificación **Modelo EFQM 400** por parte del Club Excelencia en Gestión, manteniéndose el nivel conseguido hasta ahora.*

Un magnífico resultado que pone de manifiesto el compromiso del Colegio con la mejora continua y por una gestión excelente, innovadora y sostenible. El nuevo Modelo EFQM es un marco muy exigente, que introduce importantes cambios y novedades respecto a la versión anterior.

La decana, gerente y secretaria general se reunieron con el instructor de manera telemática para analizar el informe. Priorizar indicadores, simplificar acciones y que estas estén recogidas y conectadas en el Plan estratégico fueron las aportaciones de mejora del instructor.

Madrid Excelente

Se ha recibido el Informe de la evaluación realizada el 12 de noviembre. El Colegio supera satisfactoriamente los requisitos necesarios para el mantenimiento de la marca. Se describen los puntos fuertes y áreas de mejora detectadas durante la evaluación para cada uno de los módulos del modelo.

Se deberá formalizar nuevamente 2 planes de mejora a remitir a Madrid Excelente en el plazo de 3 meses y que será objeto de comprobación en las evaluaciones de seguimiento.

2.9. Tercera dosis de la vacuna contra el Covid-19.

La Comisión de Salud Pública ha aprobado administrar una tercera dosis de la vacuna contra el Covid-19 a los trabajadores sanitarios y socios sanitarios, a la población mayor de 60 años y a otros usuarios de centros distintos a las residencias especialmente vulnerables, como centros de discapacidad.

La decana retomará contactos con la directora general de Salud Pública.

3. Informe secretaria general:

3.1. Ayudas a la investigación Fisioterapia y afecciones post COVID.

Se han recibido 5 candidaturas para optar a una de las 4 ayudas que el Colegio otorga para fomentar la investigación en Fisioterapia. La temática versa sobre afecciones post-COVID y Fisioterapia.

Actualmente, el Jurado está baremando las mismas. En la próxima Junta de Gobierno se fallará junto al premio a la Mejor Publicación.

3.2. Premios al Mejor TFG, Mejor TFM y Mejor Tesis.

La secretaria general informa, una vez examinadas las baremaciones, de los ganadores de los siguientes premios:

Premio al Mejor TFG

Premio: EFICACIA DE LA TERAPIA DE ESPEJO Y LA OBSERVACIÓN DE ACCIONES EN LA PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL: REVISIÓN SISTEMÁTICA. Colegiada, Dña. M.O.P.

Puntuación: 45,33 sobre 50 posibles.

Mención Especial: INFLUENCIA DEL CICLO MENSTRUAL SOBRE DORSIFLEXIÓN DE TOBILLO, FLEXIBILIDAD ISQUIOSURAL, POTENCIA DE MIEMBROS INFERIORES, AGILIDAD, ESFUERZO PERCIBIDO Y ESTADO PSICOFÍSICO EN JUGADORAS DE FÚTBOL SEMIPROFESIONAL”.

Colegiado, D. J.M.B.M.

Puntuación: 45

Premio al Mejor TFM

Premio: HYPOALGESIC EFFECTS OF IMAGINED AND OBSERVED RUNNING IN ASYMPTOMATIC SUBJECTS ACCORDING TO THEIR MOTOR IMAGERY ABILITY AND PHYSICAL ACTIVITY LEVEL: A SINGLE-BLIND, RANDOMIZED, PLACEBOCONTROLLED, CROSSOVER PILOT STUDY.

Colegiado, D. P.M.I.

Puntuación: 46,67 sobre 50 posibles.

Mención Especial: ESTUDIO DE VALORES NORMATIVOS DE EQUILIBRIO Y ANÁLISIS DE VARIABLES INFLUYENTES EN EL EN ADULTOS SANO.

Colegiado, Dña. P.M.R.

Puntuación: 46,33

Premio Mejor Tesis

Premio: CARACTERÍSTICAS SENSORIOMOTORAS Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN MOTORA MENTAL, IMPLICADAS EN EL CONTROL MOTOR, LA GESTIÓN Y LA PLANIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO EN BAILARINES PROFESIONALES.

Colegiado, Dña. A.P.A.

Puntuación: 49 sobre 60 posibles.

3.3. Censo de Clínicas del Colegio.

Todos los años, por esta época, se manda desde el Departamento Económico un mail a todas las clínicas del censo de clínicas para renovar su inclusión y mandarles el distintivo físico y para la web. El objetivo inicial es tener los datos actualizados, aunque pudiera ser que renovaran sin actualizarlos. Con el cambio de la nueva web este paso de renovar manualmente cada año se podría suprimir, renovándose automáticamente. El motivo en este caso es facilitar al colegiado las gestiones.

La secretaria general, pues, propone eliminar esta gestión anualmente y mandar un mail recordando la obligatoriedad de tener los datos actualizados pero sin eliminar al centro del censo si no lo actualiza. La Junta de Gobierno aprueba la propuesta.

Por otro lado, se ha solicitado a la Comunidad de Madrid el número de centros sanitarios con el epígrafe U59 relativo al servicio de fisioterapia. Actualmente, son 3960 los centros sanitarios con dicho epígrafe. En el censo de clínicas tenemos registradas 631 clínicas. La secretaria general propone estudiar alguna campaña de cara a aumentar el número de clínicas censadas en el registro del Colegio.

3.4. Colaboraciones en eventos deportivos.

16ª Media Maratón de Latina

Se recibe el escrito de D. R.G., coordinador de la 16ª Media Maratón de Latina indicando que, el próximo 27 de febrero de 2022, está previsto que se celebre la 16ª Media Maratón de Latina, solicitando la colaboración del Colegio como en años anteriores.

Se le contestó que el Colegio patrocinador durante años en la Ronck and Roll series running Madrid no ha prestado asistencia este año a los corredores como en años anteriores, debido a la actualidad sanitaria y los protocolos exigidos por las autoridades, aunque la prueba sí se ha celebrado.

Reunida la Comisión Permanente se acordó colaborar con protocolo activo y solo dejar la asistencia en los casos más urgentes, minimizando así el posible riesgo de contagio. Requisitos que han suscrito desde la organización, que dotará del material preventivo necesario.

EDP Rock and Roll Running Series Madrid

Se recibe el correo de D. D.R. de Elipse Iniciativas para solicitar la colaboración del Colegio un año más en la EDP Rock and Roll Running Series Madrid, después de que el año que viene vuelve a su normalidad tras la pandemia. Se celebrará el 24 de abril y la propuesta de colaboración es la misma que en 2019.

COLABORADOR OFICIAL:

ONLINE

- 1. Se incluirá contenido del Colegio en la APP oficial del ROCK 'N' ROLL RUNNING SERIES MADRID.*
- 2. Se incluirá el logotipo del COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS, compartiendo espacio con otros colaboradores, en todas las E-Newsletters (700.000 impactos) que se envíen a la base de datos y cederá el derecho a incorporar contenido propio en 1 E-Newsletter en exclusiva (100.000 registros).*
- 3. Se incluirá en la página oficial de Facebook y Twitter 5 post, cedidos por el Colegio*
- 4. Se incluirá en la página web Oficial del ROCK 'N' ROLL RUNNING SERIES MADRID, 2 noticias exclusivas del Colegio.*
- 5. Se incluirá en la página web del ROCK 'N' ROLL RUNNING SERIES MADRID el logotipo del Colegio como Colaborador Oficial, estableciendo a través de él un link directo con su página web.*
- 6. Se concede al Colegio una página de contenido en las instrucciones finales del EDP ROCK 'N' ROLL RUNNING SERIES MADRID que se editará en el mes de marzo de 2022 y será distribuido entre participantes.*

PRENSA

- 7. Se realizará en prensa escrita (revistas especializadas y prensa deportiva) una campaña de promoción del ROCK 'N' ROLL RUNNING SERIES MADRID en el que aparecerá el logotipo del Colegio compartiendo espacio con otros colaboradores.*

EXPODEPOR 2022

8. Se cederá al Colegio 27m2 de espacio, para el montaje de un stand promocional, en EXPODEPOR-Feria del Deporte, que se desarrollará durante los días 23 y 24 de abril de 2022.

LA CARRERA

9. Se insertará el logotipo del Colegio en las camisetas que vestirán los voluntarios sanitarios el día de la prueba.

10. Se instalará en recta de meta del ROCK 'N' ROLL RUNNING SERIES MADRID, 24 metros de publicidad estática continuada con el nombre y logotipo del Colegio (12 metros en cada margen de la recta de llegada) y por medio de pancartas de 2 x 0,80 metros.

11. Se cederá presencia al Colegio a través de 5 menciones en directo del locutor de la prueba en línea de meta.

12. Se cederá al Colegio 10 inscripciones para el ROCK 'N' ROLL RUNNING SERIES MADRID.

13. Se invitará a 2 representantes del Colegio en calidad de VIP a todos los actos oficiales que con motivo del ROCK 'N' ROLL RUNNING SERIES MADRID se celebren.

14. Se garantiza la participación de un representante de la institución en la Gala de Presentación del ROCK 'N' ROLL RUNNING SERIES MADRID.

CONTRAPRESTACIÓN DEL COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS: 16000€

Una vez valorada la propuesta la Junta de Gobierno acuerda la colaboración un año más.

3.5. Cumplimiento del “Acta de Ofrecimiento de Acciones”, caso D. J.A.M. Comandancia de Cáceres de la Guardia Civil.

Se informa de la citación recibida para el inicio de las sesiones del juicio oral sobre el PROCEDIMIENTO ABREVIADO 0000634 /2021 contra D. J.A.M., por Intrusismo, para el 18/5/2022 a las 10.45 en c/ Marino Barbero Santos, 6- sala 001 en Plasencia.

Acusación: Ministerio Fiscal, D. J.S.M., D. M.H.C., D. J.J.P.L., Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura. Acusado/a: D. J.A.M.

La secretaria general recuerda que en el mes de junio de 2019 esta Institución fue requerida, por la Comandancia de la Guardia civil de Cáceres, para certificar o no la colegiación de D. J.A.M., ya que estaría siendo investigado por un posible delito de Intrusismo, certificándose, su no colegiación.

3.6. Póliza de responsabilidad civil. HISCOX. Siniestralidad.

La secretaria general presenta el cuadro resumen con la siniestralidad actualizada a día de hoy, correspondiente a la póliza contratada nº HD IP6 2002596 con la compañía HISCOX desde su inicio (2020):

<i>MADRID</i>			
<i>Anualidad</i>	<i>Nº Siniestros</i>	<i>Abiertos</i>	<i>Cerrados</i>
<i>2020</i>	<i>7</i>	<i>2</i>	<i>5</i>
<i>2021</i>	<i>16</i>	<i>10</i>	<i>6</i>
<i>Total</i>	<i>23</i>	<i>12</i>	<i>11</i>

Se destaca dos siniestros importantes que aún están abiertos, uno de ellos recientemente, y que se detalla a continuación:

<i>Ref Howden</i>	<i>Ref Compañía</i>		<i>Descripción del evento</i>	<i>Fecha de Reclamación</i>	
<i>2021000419</i>	<i>167022540</i>	<i>V. C. G.</i>	<i>Tras diversos tratamientos el perjudicado reclama que necesitó ser intervenida de una hernia discal posterocentral y posterolateral derecha en C-6 Y C-7.</i>	<i>18/01/2021</i>	<i>Abierto</i>
<i>2021009887</i>	<i>167024762</i>	<i>P. S. R. O.</i>	<i>La paciente cae de la camilla por descuido del fisioterapeuta que la estaba atendiendo, sufriendo una rotura de fémur por este motivo.</i>	<i>20/09/2021</i>	<i>Abierto</i>

Consideraciones sobre la póliza que aporta HOWDEN, correduría que lleva años con el Colegio:

- Condiciones económicas muy competitivas.

Estabilidad: mantenimiento de las mismas condiciones económicas por tercera anualidad consecutiva. A pesar del momento de mercado duro en el que estamos, con subidas generalizadas de las primas de los seguros y de la rama de la Responsabilidad Civil Profesional en particular, y a pesar de la siniestralidad existente, se ha conseguido mantener las mismas condiciones económicas.

Primas acumuladas de años anteriores – esto es importante de cara a poder afrontar futuros siniestros.

- Especialización, conocimiento y servicio de HOWDEN como correduría de seguros, velando por los intereses de los asegurados, y buscando siempre la mejor opción de mercado. Apoyo al colectivo en la tramitación de los siniestros.

- Continuidad en el programa con la misma compañía de otros colegios de fisioterapeutas, compañía especialista en la Responsabilidad Civil Profesional, y conocedora de la profesión del colectivo asegurado.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la renovación un año más.

3.7. Campaña Videoconsejos 2022.

La secretaria general informa que, para el 2022, se ha decidido realizar 9 videoconsejos en vez de los 12 que se venían realizando y vincularlos al año escolar.

Son 7, los colegios que continuaremos el año que viene dentro del grupo de trabajo, los colegios de: Cataluña, Galicia, La Rioja, Valencia, Cantabria, Madrid y Castilla La Mancha, este último a expensas de la aprobación formal.

3.8. Curso de Actualización de Ejercicio Terapéutico del CGCFE. Parte práctica.

El pasado viernes, 19 de noviembre, la secretaria general se reunió con los docentes designados para la realización de la parte práctica del curso de Actualización de Ejercicio Terapéutico del CGCFE. Reunión en donde se acordó realizar, en un principio, 16 formaciones en 8 fines de semana. Con un total de 25 alumnos por grupo. Se recuerda que son 581 alumnos colegiados que han superado la parte online.

En cuanto a la sede se ha recibido la propuesta de la Universidad Europea, que cedería las instalaciones y solo tendría un coste el domingo por la tarde.

Se acuerda por unanimidad firmar un convenio de colaboración al respecto.

3.9. Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Presupuestos ejercicio 2022.

La secretaria general propone convocar la Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Presupuestos 2022, de acuerdo con el artículo 44 de los vigentes Estatutos colegiales, para el lunes, 20 de diciembre de 2021, en el salón de actos de la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, calle José Picón, 9, 28028 Madrid, a las 20'00 h., en única convocatoria, de acuerdo al siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Saludo decana.*
- 2.- *Designación de dos interventores para firmar el acta de la reunión.*
- 3.- *Presentación, por parte de la Sra. Tesorera, Dña. Olga Cures Rivas, discusión posterior y, si procede, aprobación del Presupuesto del ejercicio 2022.*
- 4.- *Sorteo de seis becas de formación entre los asistentes a la Asamblea. (*)*
- 5.- *Ruegos y preguntas.*

(*) *NORMATIVA SORTEO DE BECAS DE FORMACIÓN*

En relación al punto 3) del Orden del Día, durante la Asamblea General Ordinaria se procederá al sorteo público, de seis becas de formación, dotadas con 300 euros cada una, debiendo cumplir los siguientes requisitos:

1. *Estar colegiado y al corriente de pago en el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (ICPFCM).*
2. *Estar presente en el momento del sorteo, el cual se realizará al finalizar la Asamblea General Ordinaria.*
3. *La beca podrá ser efectiva, tanto para formación organizada por la Institución colegial como por otras entidades, pero solo para temas en relación a la profesión. De igual forma,*

podrá ser canjeada para la compra de libros que tengan que ver con la materia de Fisioterapia y afines por el valor de la beca concedida.

4. Será efectiva dentro del ejercicio económico 2022 y para su abono deberá presentarse en el Dpto. Económico la factura del abono realizado por formación, o adquisición de libros, durante el ejercicio 2022 que se quiere compensar con la beca otorgada, junto con un certificado de asistencia o diploma acreditativo.

5. La beca es personal y no transferible a otro colegiado.

El mismo día a las 19.30 se celebrará un acto de reconocimiento a los compañeros jubilados y entrega de los premios al mejor TFG, al mejor TFM, mejor tesis y mejor publicación, así como el fallo de las 4 ayudas a la investigación que el Colegio otorga este año.

3.10. Biblioteca. Revistas y accesos.

Se presenta el listado de accesos de este año por si se viera oportuno hacer algún cambio en la contratación de revistas:

<i>Actualitzacions en Fisioteràpia</i>	3
<i>Archives of Physical Medicine and Rehabilitation (Elsevier)</i>	4
<i>Clinical Neurology and Neurosurgery (Elsevier)</i>	3
<i>EMC - Kinesiterapia: Medicina Física (Elsevier)</i>	23
<i>Kinésithérapie, la Revue (Elsevier)</i>	1
<i>JOSPT (Journal Orthopaedics & Sport...)</i>	48
<i>Journal of Bodywork and Movement Therapies</i>	0
<i>Journal of Electromyography and Kinesiology</i>	0
<i>Journal of Hand Therapy</i>	0
<i>Journal of Manipulative and Physiological Therapeutics (Elsevier)</i>	11
<i>Journal of Physiotherapy (Elsevier)</i>	5
<i>Journal of Science and Medicine in Sport (Elsevier)</i>	9
<i>Journal de Traumatologie du Sport</i>	0
<i>Manual Therapy</i>	11

<i>Musculoskeletal Science and Practice (Elsevier)</i>	23
<i>Physical Therapy (APTA) Journal</i> <i>Physical Therapy & Rehabilitation Journal</i>	65
<i>Physical Therapy in Sport (Elsevier)</i>	14
<i>Physiotherapy (Elsevier)</i>	12
<i>Sports Orthopaedics and Traumatology Sport-Orthopädie - Sport-Traumatologie (Elsevier)</i>	4
<i>Videos tutoriales</i>	2
<i>Ebooks panamericana</i>	1487

Se aprueba renovar dicho listado.

3.11. Jefatura de personal.

La secretaria general informa que, después de consultar con la Asesoría Laboral, se ha enviado a todos los miembros de la Junta de Gobierno una propuesta de anexo a incluir en cada uno de los contratos del personal institucional después de recibir la solicitud de regulación de la asistencia a las asambleas generales ordinarias y extraordinarias.

La Junta de Gobierno, una vez analizado el escrito, lo aprueba por unanimidad.

Respecto a la asistencia del personal de la Institución, el sábado 8 de mayo, donde se celebraron dos asambleas generales, una ordinaria y otra extraordinaria, así como la presentación de la web, se aprueba abonar las horas de asistencia como horas extras.

Solicitud D. D.L.

Se recibe el escrito del trabajador y responsable del Departamento Económico solicitando una flexibilización horaria de su jornada laboral, así como estudiar la posibilidad de jornada laboral mixta, presencial y telemática, por motivos de conciliación familiar. Por otro lado, propone un cambio de categoría laboral.

Se acuerda conceder la flexibilización laboral en aras de favorecer esa conciliación familiar y corresponsabilidad y estudiar, después de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de presupuestos, a partir del mes de enero, la posibilidad de teletrabajo. En cuanto a la categoría laboral se analizará desde Gerencia y Jefatura de Personal los requisitos necesarios para cada categoría.

Formación

Se informa que Dña. S.C., Dña. R.M. y Dña. M.C., han recibido la formación para la gestión de la Plataforma de la Investigación.

El próximo sábado tendrá lugar la formación de reciclaje de Soporte Vital para toda la plantilla, después de que hace dos años tuviera lugar la primera formación.

Ayudas sociales

Se presentan las solicitudes recibidas del personal:

- *La trabajadora Dña. S.P. presenta una factura de dos sesiones de fisioterapia por un total de 50€.*

La Junta de Gobierno la prueba por unanimidad.

4. Informe tesorera:

4.1. Inventario Caja Fuerte.

Toma la palabra la Sra. tesorera para presentar el informe del inventario de la caja fuerte. Informe que se adjunta en el anexo I.

4.2. Aprobación de presupuestos.

A continuación se presentan los siguientes presupuestos:

- *Presupuesto para el nuevo puesto de secretaria.....546.00€*
- *Mesa COMPACTA mano izda o drcha. De1600 mm de largo x 1600 mm de fondo..... 231€*
- *Cajonera pedestal de 4 cajones, de 600 mm de fondo x 430 mm de frente x 710 mm de alto145€*
- *Silla mod. LIGHT 9.312 - RAY , CON BRAZOS regulables en altura, asiento ergonómico, respaldo regulable en altura mediante cremallera multiposicional.....170€*
- *Adhesivos de las clínicas 1000 unidades*
 - *Diseño..... 180€*
 - *Producción..... 1949.40€*
- *Calendarios de pared para el censo de clínicas:*
 - *Diseño y maquetación..... 315€*
 - *Producción..... 1410€*
- *15 Marionetas, campañas escolares..... 675€*
- *Plantilla presentación POWER POINT..... 300€*
- *Revisión equipos de climatización..... 272€*
- *Quality asesoramiento y redacción..... 375€*
- *Microfonía Hotel Asamblea General Extraordinaria..... 310.30€*
- *Diseño y maquetación nuevos pen drive FREEBOX..... 700€*
- *Vídeo prehabilitación, Comisiones de Fisioterapia Cardiorrespiratoria y Oncológica y Cuidados Paliativos. En la Junta de Gobierno celebrada en el mes de julio se aprobó un*

total de 850€ y después de ver lo que proponen las comisiones el presupuesto ahora sube a..... **1028.50€**

- Horas informático..... **1747.01€**
- Fotocopiadora/impresora**54€/cuota renting**
- Colaboración en la EDP Rock and Roll Running Series Madrid..... **16000€**
- Mascarillas institucionales FREEBOX. 500 unid..... **3412.50 €**

Presupuestos a ratificar:

- Databot: Actualización de la Plataforma de Conocimiento..... **2050€**

La Junta de Gobierno ratifica lo aprobado por la Comisión Permanente.

La Sra. tesorera expone la propuesta para la Campaña de Navidad en cuanto a publicidad:

- Campaña de Publicidad en Navidad TOTAL..... **106770€**
- **Televisión**, TeleMadrid..... **22250€**

300 spots de 10" (50% Telemadrid y 50% la Otra) durante el mes de Diciembre '21:

Franja de Mañana.....100 spots
Franja de Sobremesa.....60 spots
Franja de Tarde.....70 spots
Franja de Prime Time.....70 spots

100 cortinillas de 10" de duración que irán vinculadas a las cortinillas de felicitación de Navidad de la cadena que se emitirán a lo largo de toda la parrilla.

Primer spot del año de 20" de duración.

1 mención de 30" de duración durante la San Silvestre Vallecaña el 31 de Diciembre '21.

- En cuanto a **soportes**.....**48400€**
- Felicitación Navidad en formato vídeo (Diseño: Te Prefiero Como Amigo; contratación, Energy).....11400+2875=14275€

- 23 al 31 de diciembre. Pantallas Callao

- 1 al 5 de enero. Pantallas Capitol

- Proyectaremos ese mismo anuncio, del 22 de diciembre al 5 de enero, en la red de pantallas que tenemos en intercambiadores y centros comerciales.

Campaña Navidad. Publicidad externa (Contratación Energy).....27300+6825=34125 €

- 1 al 31 diciembre 2021. Cubos en el intercambiador Avenida de América.

- 8 diciembre al 15 enero 2021. Cristaleras Plaza de Castilla

- Campaña en **internet**.....**30000€**

Se están valorando distintas empresas.

- Campaña en **cines**.....**6120€**

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la propuesta presentada.

La tesorera comenta que se está a la espera de recibir el informe sobre el encargo para reforzar la actividad del Colegio a través de las redes sociales, proyecto aprobado en el mes de julio y elaborado por la empresa REBOLD. Se recuerda que se trata de analizar la “conversación” en redes sociales durante los 12 últimos meses en torno a la Fisioterapia en España. A partir de ahí, identificar qué temas logran mayor difusión y quiénes son las personas más influyentes en nuestro entorno.

4.3. Límite para aprobar presupuestos en Comisión Permanente.

La Sra. tesorera propone que la Comisión Permanente pueda aprobar presupuestos hasta un límite de 1200€ sin ratificación posterior por la Junta de Gobierno de cara a una mayor operatividad.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la propuesta.

4.4. Propuesta Plan de Continuidad en la Institución.

Un Plan de Continuidad es un documento que consta de la información crítica que necesita una empresa, institución u organismo para continuar operando durante un evento no planificado. Debe establecer las funciones esenciales de la Institución, identificar qué sistemas y procesos deben mantenerse y detallar cómo mantenerlos.

Con diferentes riesgos que van desde ataques cibernéticos a desastres naturales, errores o ausencia del personal, es vital para una organización tener un Plan de Continuidad para preservar su salud así como garantizar la continuidad.

La tesorera presentará distintos presupuestos al respecto.

Se abre un turno de intervenciones acordándose su realización.

4.5. Proyecto “Impacto económico de la Fisioterapia en la Comunidad de Madrid”.

Objetivo

Estudio sobre el impacto económico positivo que tiene la Fisioterapia en el Sistema Sanitario y en la economía.

Se ha contactado con ACCENTURE, DELOITTE, KPMG y PWC, además de ANTARES como consultora especializada en el sector sanitario.

Se recibe respuesta de ACCENTURE, PWC Y ANTARES, los dos primeros incluyendo en la propuesta una encuesta (“Radiografía de la Fisioterapia”).

Se abre un turno de intervenciones, una vez valoradas las tres propuestas, se acuerda por unanimidad que sea PWC la que realice el estudio incluyendo la encuesta mencionada.

Presupuesto aprobado.....71900€

El trabajo de impacto sobre SNS se realizará mediante revisión bibliográfica.

Trabajos incluidos:

- Preparación preguntas (impacto económico) + cálculo representatividad + validación del formulario
- Programación del formulario
- Qualtrics (Con licencia PWC)

- *Recopilación de información+ helpdesk (seguimiento de cuestionarios)*
- *Revisión de literatura*
- *Workshops de contraste de inputs y resultados*
- *Estimación impactos económicos e impacto sobre el Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid*
- *Elaboración de informe*

4.6. Presentación. Presupuestos 2022.

La tesorera presenta la propuesta de presupuestos para el ejercicio 2022. Información que se adjuntará en la convocatoria de la asamblea general. (Ver anexo II).

Se propone aplicar para el ejercicio 2021:

- *Una subida del 5% en sueldos, ayudas sociales y en el alquiler del aula de formación*
- *Dejar las tarifas publicitarias y cuotas colegiales sin subida. Cuota colegial actual 41,82€, 167,28 al año.*
- *Incrementar a 75€ la ayuda por nacimiento para personal y colegiados*

5. Informe vicedecano:

5.1. Lanzamiento campaña de escolares en Valdemoro.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para informar que, el pasado 9 de noviembre, se desplazó al CEIP Fray Pedro de Aguado en Valdemoro donde se impartía el primer taller del curso 2021/2022 a un centenar de alumnos y alumnas de 3º y 4º de Primaria, después de un año lectivo suspendidos debido a la pandemia, con el motivo de relanzar la campaña. Al acto también asistieron el alcalde, D. Sergio Parra, y el concejal de Educación, D. A.D.F., fisioterapeuta y colegiado del ICPFCM.

Hasta la fecha han solicitado participar en la campaña un total de ocho centros de Valdemoro, entre públicos, privados y concertados.

Son unos 160 colegios de 70 municipios de la Comunidad de Madrid los que se benefician de esta campaña preventiva que trata de mejorar los hábitos de niños y adolescentes para que puedan crecer de forma saludable.

El vicedecano recuerda que para el 2022 se tiene previsto realizar una formación interna para los miembros de la Comisión de Ergonomía de cara a actualizar los mensajes de la Campaña.

5.2. España se Mueve (EsM).

Toma la palabra el vicedecano para informar de la última reunión del año del Hub de España se Mueve, celebrada en el día de hoy en Madrid. Reunión en la que se ha hecho balance de las acciones realizadas durante el año y se han expuesto las acciones a desarrollar hasta final de año:

El 2021, pese a las secuelas de la pandemia, ha sido un año positivo para EsM desarrollándose todas las actividades previstas.

- *Se sigue cubriendo etapas con el programa de TV nacional. La idea es comenzar las emisiones en Teledporte entre los meses de enero y febrero.*
- *El Hub, va cogiendo velocidad, sumando más acciones que generen más valor añadido para los partners, como es el caso del webinar sobre el Programa Erasmus+ que tendremos el Martes 30.*

- Se termina el año con 259 programas de Madrid se Mueve (Telemadrid).
- Se lanza la campaña navideña, un año más "En esta Navidad Regala Deporte. Regala Salud", junto con el Consejo Superior de Deportes y la Comunidad de Madrid. Se acuerda no colaborar.
- I Congreso Internacional Europe is Moving, que se celebrará el 15 de diciembre en la sede de la Universidad Pontificia de Comillas de Alberto Aguilera. Se trata de un evento que forma parte de un proyecto que se lleva a cabo con la Comisión Europea para promover a través de la comunicación, la inclusión social e igualdad de oportunidades en el ámbito del Deporte.

Por otro lado, se compartió los objetivos y líneas de acción fijados para 2022, en estrecha colaboración con el Consejo Superior de Deportes y la Fundación Deporte Joven: la lucha contra la obesidad y el sedentarismo, la promoción de la inclusión social y la igualdad, la transformación digital, fomento del deporte en el ámbito rural y la sostenibilidad. Se definirán estrategias segmentadas por colectivos (administraciones públicas, empresas, entidades sin ánimo de lucro, colegios profesionales, centros educativos, clubes y federaciones deportivas, profesionales y ciudadanos).

5.3. Web institucional. Ofertas de empleo.

El vicedecano propone hacer algunos cambios en el apartado de ofertas de empleo de la nueva web con el fin de no generar confusión y luchar contra el falso autónomo.

Se abre un turno de intervenciones acordándose eliminar en el desplegable actual la opción de contratación de autónomo, así como estudiar la inclusión de una pestaña/sección de colaboraciones. La idea podría ser dividir las ofertas en, "empleo" y "propuestas de colaboración/alquiler".

6. Informe vicesecretario:

6.1. Plataforma de la Investigación. Lanzamiento.

Toma la palabra el vicesecretario para indicar que ya se ha lanzado la Plataforma de la Investigación, el pasado 12 de noviembre, coincidiendo con la semana de la Ciencia. En un primer balance la plataforma ha tenido 20 accesos y se están configurando los equipos de investigación.

7. Aprobación de expedientes.

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la **aprobación**, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **alta, baja y traslados** de las personas que a continuación se relacionan:*

Junta de Gobierno 24/11/2021

ALTAS

BAJAS Junta de Gobierno 24/11/2021

BAJA SOCIEDADES

TRASLADOS Junta de Gobierno 24/11/2021

La secretaria general indica que la decana aprobó, de forma extraordinaria los días 27 de octubre, 3 de noviembre los siguientes expedientes de altas para ser ratificados por la Junta de Gobierno en pleno:

**Alta por procedimiento extraordinario en Comisión Permanente
27/10/2021**

ALTAS

Alta por procedimiento extraordinario en Comisión Permanente 03/11/2021

ALTAS

8. Comisiones:

8.1. Comisión de Formación Continuada.

*Toma la palabra la vocal II, Dña. Patricia Moreno, para comentar que, en la reunión de la Comisión de Formación Continuada del **mes de octubre**, asistió el suplente IV, D. Roberto Uceró, solicitando la revisión del siguiente expediente:*

07-AFOC-03154.2/2021. CURSO TEÓRICO –PRÁCTICO DE ECOGRAFÍA EN DOLOR. Dirigida a Biología, Enfermería, Fisioterapia, Medicina, Farmacia y Psicología. Proveedor: Sociedad Española del Dolor-SED. Actividad Presencial. 10 horas.

Este expediente es solicitado por Sociedades Científicas Médicas, que manifiesta que, tanto por los objetivos como por los contenidos, no es una actividad formativa adecuada a las competencias profesionales del personal de Biología (esp. Sanitaria), Enfermería, Fisioterapia, Farmacia y Psicología clínica, y se propone acreditar solo para Medicina y suprimir Biología (esp. Sanitaria), Enfermería, Fisioterapia, Farmacia y Psicología clínica.

Debido a la participación de Fisioterapia en la actividad, el Colegio Profesional de Fisioterapeutas solicita la valoración del expediente, indicando en su informe que considera el contenido de la actividad, destinado a adquirir conocimientos de la anatomía ecográfica, pertinente para la profesión de fisioterapia, ya que la ecografía es una herramienta empleada de cara a dirigir y mejorar el abordaje del dolor siendo alguna de las técnicas propias de la disciplina. Se propone incluir a Fisioterapia en la propuesta de acreditación.

Por todo ello, la propuesta de acreditación quedaría dirigida a Medicina y Fisioterapia.

*El pasado 19 de **noviembre**, en reunión telemática la Comisión de Formación Continuada aprobó la acreditación para Fisioterapia del expediente mencionado.*

Al respecto, se le ha hecho llegar a la secretaría técnica el Modelo EFFE de Excelencia para la Formación de Fisioterapeutas en Ecografía desarrollado hace años por el Colegio.

8.2. Comisión de Formación.

Toma la palabra la secretaria general, en ausencia del vocal V y presidente de la Comisión de Formación, D. Gustavo Plaza, para indicar que la Comisión de Formación del Colegio ha aprobado la realización del curso de “Ecografía pelvipérineal femenina para fisioterapeutas”, formación propuesta por la Comisión de Fisioterapia en Uroginecología y Obstetricia.

La Junta de Gobierno lo ratifica.

8.3. Comisión de Fisioterapia Oncológica y Cuidados Paliativos.

Toma la palabra la Sra. decana para indicar que, desde la Comisión, nuevamente proponen la creación de un subgrupo que pueda filtrar unos requisitos para la realización de un listado de fisioterapeutas que acrediten de alguna manera unos mínimos conocimientos. En Fisioterapia Oncológica.

Nuevamente, se vuelve a valorar y se decide lo mismo, que al no tener especialidades habilitantes no se puede realizar ese listado. Y así se le trasladará a la presidenta de la Comisión, Dña. A.S.

8.4. Comisión de Fisioterapia en Geriatría. Talleres de envejecimiento activo.

La tesorera y enlace de la Comisión informa que se han realizado todos los talleres previstos para este año de envejecimiento activo para personas mayores de 60 años, pertenecientes al Programa de Envejecimiento Activo y Saludable de la Comunidad de Madrid.

8.5. Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria.

Se recibe a través de Ventanilla Única el escrito de Dña. M.M., vicepresidenta de la Asociación de personas afectadas de asma y alergia respiratoria, solicitando realizar charlas gratuitas sobre consejos para pacientes sobre todo niños y adolescentes, dada la actualidad sanitaria con el COVID y sus secuelas respiratorias.

Solicitud que fue trasladada a la Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria para su estudio.

8.6. Comisión de Fisioterapia en la Sanidad Pública.

*Se recibe el correo de una colegiada solicitando ayuda en la realización de un informe para poder mejorar la calidad de los procesos estableciendo los tiempos de tratamiento según las patologías y poder corroborarlo con alguna entidad, como pudiera ser el Colegio. Al respecto, consultó la publicación de **Fisioterapia en atención especializada**, que fue elaborado por la Comisión de At. Especializada del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, R.G.P.I; 100.790, no obstante, la publicación no estaría actualizada.*

La decana trasladó al presidente de la Comisión de Fisioterapia en la Sanidad Pública por la conveniencia de dicha actualización desde la Comisión, se estaría a la espera de respuesta.

9. Asuntos pendientes.

9.1. Pack de Bienvenida para el nuevo colegiado. Pack de Conmemoración 25º aniversario.

Toma la palabra la vocal II, Dña. Patricia Moreno, para informar de las dos reuniones que han mantenido el grupo de trabajo los días 1 y 12 de noviembre. Se está trabajando en las mejoras para el año que viene del Pack de Bienvenida para el nuevo colegiado, así como en la elaboración de un nuevo Pack Conmemoración para el 25º aniversario de la creación del Colegio; pack que se entregará a los asistentes de los eventos que se organicen con motivo del aniversario.

En cuanto a las mejoras del Pack de Bienvenida se está trabajando para incluir 5 masterclass sobre competencias básicas y transversales como lectura crítica, networking, marca personal, comunicación, competencias digitales y curriculum vitae/entrevista.

10. Ruegos y preguntas.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 00 horas y 20 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.